paciencia, que hemos ridiculizado sus leales servicios cuando por nuestras atribuciones oficiales debíamos agradecerlos, que hemos escarnecido su patriótico celo y que hemos procurado vulnerar como mejor hemos sabido su carácter público?

Tales son las frases de nuestro contendor, y como las mismas nos le revelan tan distinto de lo que se nos mostrara antes, se nos cae la pluma de la mano y solo encontramos para él palabras de consuelo, protestándole una y mil veces, que nada mas lejos de nosotros que la idea de ocasionarle el daño que se teme. No hemos aspirado á mas que á la completa defensa de nuestras ideas emitidas en la *Memoria,* que elevamos al Gobierno de S. M., y si de esta defensa ha salido lastimado el amor propio del Sr. Llansó, considere por Dios que es á sí mismo á quien se lo debe imputar, pues tuvo el mal pensamiento de atravesarse en nuestro camino y de intentar humillarnos ofreciendo probar que no habíamos hablado la voz de la razon en una materia que reconoce ser vital para nuestro estimado país. Tal fué el compromiso que sobre sí tomó por efecto exclusivo de su libre albedrío, y si de él ha salido mal parado no culpe á quien por deber y por delicadeza estaba obligado á defenderse y á rechazar su injusto ataque.

Pero desgracia es del Sr. Llansó empeñar la polémica por mal camino. A la primera contestacion lo tomó por lo tremendo y amenazó saltar la valla y dar una leccion séria, y á la segunda quiere hundirla en el ridículo.

Pues ¿qué otra cosa es sino la sublimidad del ridículo el reto con que dice concluir *para siempre jamas* la cuestion que nos ocupa?

Dígnense atender nuestros lectores y juzguen, pues es asi como se expresa:

«Vamos á acabar para siempre esta cuestion colocando su fallo en honroso terreno. Sabe Dios la pena que sentimos por el nuevo paso que suplicamos al público nos tenga en disimulo; pero es imposible que pueda llegar á tanto la abnegacion de nosotros mismos, que no reparemos una ofensa que daña á nuestra especial posicion. De otra manera abandonariamos al Sr. Fages de Romá á su propia fantasía, sin curarnos mucho del mal que podia causarnos su censura.

Seremos tan poco ecsigentes en las condiciones de un reto que ha de decidir si son menos nuestra ignorancia y nuestra cobardia de lo que ha proclamado el Sr. comisario régio para la agricultura de la provincia de Gerona, que no podrá tachárseuos de egoistas. Entre los discípulos matriculados en el actual curso de agricultura que está á nuestro cargo,